

Hasta hoy es posible presentar recursos contra Dominga

Millonario proyecto minero sigue en ascuas a la espera de varias resoluciones.

En espera sigue el proyecto minero Dominga, luego de que el Comité de Ministros se inhabilitó para revisar de nuevo el plan después de que el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta anuló su decisión de 2023 de rechazar el permiso para la compañía Andes Iron en La Higuera, Región de Coquimbo.

El Gobierno anunció que consultará a la Contraloría sobre la composición y presidencia del nuevo Comité de Ministros que debe pronunciarse sobre



US\$2.500 millones es la inversión proyectada para Dominga. / AGENCIAUNO

este proyecto de la familia Délano, iniciado cuando en 2006 fue descubierto un yacimiento de hierro, cobre y oro.

Desde el Ministerio del Medio Ambiente señalaron

ayer que aún no hay fecha para una nueva cita del Comité de Ministros, aunque el plazo venía el 31 de diciembre, pues existen recursos pendientes, como el de casación que presentó el Servicio de Evaluación Ambiental en la Corte Suprema. Incluso hoy vence el plazo para presentar más recursos.

El Comité de Ministros que se inhabilitó lo presidía la titular del Medio Ambiente, Maisa Rojas, y lo completaban Economía, Salud, Agricultura, Energía y Minería.

Dominga consiste en dos minas a rajo abierto, un puerto, una planta desaladora, un depósito de relaves para la extracción de hierro y concentrado de cobre, una serie de acueductos y una línea de transmisión eléctrica.